

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

3313 ACUERDO de 10 de febrero de 1998, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se nombran Magistrados suplentes y Jueces sustitutos para el año judicial 1997/1998, en el ámbito de los Tribunales Superiores de Justicia de Andalucía y Cantabria.

La Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día de la fecha, y en uso de las facultades delegadas por el Pleno en su sesión de 3 de octubre de 1989, ratificada en la de 22 de abril de 1993 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de mayo), ha acordado nombrar para el año judicial 1997/1998, por el trámite previsto en el artículo 147 del Reglamento 1/1995, de 7 de junio, de la Carrera Judicial, a los Magistrados suplentes y Jueces sustitutos que a continuación se relacionan, en el ámbito de los Tribunales Superiores de Justicia de Andalucía y Cantabria:

Doña Silvia Baz Vázquez, Magistrada suplente de la Audiencia Provincial de Cádiz, con sede en Ceuta.

Don Ángel Joaquín García Rodríguez, Juez sustituto de los Juzgados de San Fernando (Cádiz).

Don Francisco Ramírez Peinado, Juez sustituto de los Juzgados de Alcalá la Real (Jaén).

Doña María Dolores Carnicero Plaza, Magistrada suplente de la Audiencia Provincial de Cantabria.

Contra el presente Acuerdo cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala Tercera del Tribunal Supremo, en el plazo de dos meses, computados de fecha a fecha, desde su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 10 de febrero de 1998.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

DELGADO BARRIO

MINISTERIO DE JUSTICIA

3314 CORRECCIÓN de erratas de la Orden de 3 de febrero de 1998 («Boletín Oficial del Estado» del 9) por la que se resuelve el concurso específico para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el Ministerio de Justicia, convocado por Orden de 6 de noviembre de 1997.

Advertida errata en la inserción de la Orden de 3 de febrero de 1998 («Boletín Oficial del Estado» del 9) por la que se resuelve el concurso específico para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el Ministerio de Justicia, convocado por Orden de 6 de noviembre de 1997, procede la siguiente subsanación:

En el párrafo primero, segunda línea, donde dice: «... de 18 de diciembre...», debe decir: «... de 18 de noviembre...».

En el párrafo primero, tercera línea, donde dice: «... de 27 de diciembre...», debe decir: «... de 27 de noviembre...».

3315 RESOLUCIÓN de 28 de enero de 1998, de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia, por la que se otorgan destinos correspondientes al concurso de traslados de 17 de noviembre de 1997 por el que se ofertaban plazas vacantes de los Cuerpos de Oficiales y Auxiliares de la Administración de Justicia, para prestar servicios en la Mutuality General Judicial.

Visto el expediente instruido como consecuencia del concurso de traslados convocado por Resolución de 17 de noviembre de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de diciembre), para cubrir plazas vacantes de Oficiales y Auxiliares de Administración de Justicia,

Esta Dirección General, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 455 y 494 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio del Poder Judicial, y los artículos 54, 55 y 57 del Real Decreto 249/1996, de 16 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Cuerpos de Oficiales, Auxiliares y Agentes de la Administración de Justicia, ha dispuesto:

Primero.—Hacer públicos los destinos que con carácter definitivo han sido adjudicados a los funcionarios que han participado en el concurso de traslados convocado por Resolución de fecha mencionada anteriormente, que se corresponden con los relacionados en el anexo I de la Resolución de convocatoria.

Segundo.—Excluir del concurso de traslados a los funcionarios que en anexo II se relacionan.

Tercero.—Declarar caducadas las instancias presentadas por los participantes en el presente concurso que no han obtenido destino, por lo que no serán tenidas en cuenta en futuros concursos de traslados.

Cuarto.—El cese de los funcionarios en su antiguo destino se efectuará al día siguiente de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y la toma de posesión deberá efectuarse en los ocho días naturales siguientes al cese, al tener lugar dentro de la misma población, y siendo retribuido dicho plazo posesorio por la Administración competente respecto a la plaza obtenida en el presente concurso.

No corresponde el permiso de diez días por traslado de domicilio con cambio de residencia establecido en el artículo 66.1.b) del Real Decreto 249/1996, de 16 de febrero, al otorgarse un plazo para tomar posesión retribuido.

Los funcionarios interinos que actualmente ocupen las plazas que han sido adjudicadas cesarán como consecuencia de la posesión del titular.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional en el plazo de dos meses desde el día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», previa comunicación a este centro (artículo 110.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común).

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Madrid, 28 de enero de 1998.—El Director general, Juan Ignacio Zoido Álvarez.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Medios Personales al Servicio de la Administración de Justicia.

ANEXO I

Apellidos y nombre	DNI	Destino actual	Destino adjudicado
<i>Cuerpo de Oficiales de la Administración de Justicia</i>			
Gómez Lazpiur, María Esther.	14.864.036	Juzgado Decano de Bilbao.	Mutualidad General Judicial, Delegación, Bilbao.
<i>Cuerpo de Auxiliares de la Administración de Justicia</i>			
Gómez Vallejo, María Isabel.	51.584.273	Juzgado de Instrucción número 3 de Madrid.	Mutualidad General Judicial, Servicios Centrales, Madrid (Servicio de Régimen Interior y Gestión de Personal).
Fernández Muñoz, Manuel.	29.939.418	Tribunal Superior de Justicia, Oficina de Registro y Reparto, Madrid.	Mutualidad General Judicial, Servicios Centrales, Madrid (Servicio de Prestaciones Sociales).

ANEXO II

Excluir del concurso por haber presentado su instancia fuera del plazo concedido para ello:

Cuerpo de Oficiales de Administración de Justicia

Arroyo Merino, Rosa María.

Cuerpo de Auxiliares de la Administración de Justicia

Benito Ariza, Carmen de.
Díaz Moreno, Juan.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGÍA

3316 *RESOLUCIÓN de 31 de enero de 1998, de la Secretaría de Estado de Energía y Recursos Minerales, por la que se dispone el cese, a petición propia, de don Francisco Mingot Buades, como Subdirector general en la Secretaría General de Relaciones Externas e Institucionales del CIEMAT.*

En virtud de las atribuciones conferidas por el artículo 14.3 de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado,

Esta Secretaría de Estado de Energía y Recursos Minerales ha dispuesto el cese, a petición propia, de don Francisco Mingot Buades, funcionario de la Escala de Titulados Superiores de Organismos Autónomos del MINER, con número de Registro Personal 1074162935 A5600, como Subdirector general en la Secretaría General de Relaciones Externas e Institucionales del CIEMAT.

Madrid, 31 de enero de 1998.—El Secretario de Estado, por delegación (Resolución de 17 de mayo de 1996), el Subsecretario, Pedro Ferreras Díez.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

3317 *RESOLUCIÓN de 19 de enero de 1998, del Ayuntamiento de Ferreries (Islas Baleares), por la que se hace público el nombramiento de un Policía local.*

El señor Alcalde-Presidente de este Ayuntamiento, con fecha 17 de diciembre de 1997, adoptó la resolución de nombrar como funcionario de carrera de la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, escala Básica, Policía, a don José Pieres Marqués, con número de identificación fiscal

41.736.106-F, previa celebración de concurso-oposición y de conformidad con la propuesta formulada por el Tribunal calificador. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre.

Ferreries, 19 de enero de 1998.—El Alcalde, Onofre Janer Coll.

3318 *RESOLUCIÓN de 21 de enero de 1998, del Consejo Insular de Ibiza y Formentera (Islas Baleares), por la que se hace público el nombramiento de un Mecánico Conductor.*

Como resultado del proceso selectivo convocado por este Consejo Insular para la provisión de una plaza de Mecánico Conductor, y a propuesta del correspondiente Tribunal calificador, ha sido nombrado funcionario de carrera, Mecánico Conductor, don José Gálvez Pérez, con documento nacional de identidad número 74.302.344, por Decreto de Presidencia de fecha 3 de noviembre de 1997.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 25, número 2, del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Ibiza, 21 de enero de 1998.—El Presidente, Antonio Mari Calbet.

3319 *RESOLUCIÓN de 21 de enero de 1998, del Ayuntamiento de Bullas (Murcia), por la que se hace público el nombramiento de un Técnico superior de Administración General.*

Se hace público el nombramiento de don Juan José Hernández Arnau, funcionario de carrera de la Escala de Administración General, subescala Técnico Superior, de la plantilla de este Ayuntamiento. El nombramiento se realiza por Resolución de esta Alcaldía, de fecha 15 de enero de 1998, una vez concluido el proceso selectivo.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre.

Bullas, 22 de enero de 1998.—El Alcalde-Presidente, José María López Sánchez.

3320 *RESOLUCIÓN de 21 de enero de 1998, del Ayuntamiento de Buñol (Valencia), por la que se hace público el nombramiento de un Arquitecto técnico.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 264/1995, de 10 de marzo, se hace público que por Resolución de la Alcaldía ha sido nombrada doña Francisca Roger Espinosa, funcionaria de carrera de la Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Medios, Arquitectura técnica de la plantilla de personal de esta Corporación.

Buñol, 21 de enero de 1998.—El Alcalde.